ALCALDÍA DE LA ESTRELLA	**INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN**	
Código: FO-SJ-03	**Versión:04**	**Fecha de Aprobación: 01-04-2025**

CONTRATO N°	10030262025 del 08 de abril de 2025
CONTRATANTE:	Municipio de La Estrella
CONTRATISTA:	Empresa Social del Estado Hospital de la Estrella
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	Carolina Ocampo Hernández- Secretaria de Salud y Protección Social
OBJETO:	Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado-ESE Hospital La Estrella a la prestación de servicios de salud con cargo a los recursos del sistema general de participaciones - prestación de servicios - subsidio a la oferta vigencia 2025
VALOR:	Seiscientos doce millones cuarenta y cinco mil doscientos diecisiete mil pesos ml...($612.045.217,oo)
PLAZO:	Contado a partir de la puesta en ejecución en el SECOP II y sin que supere el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO:	08 de abril de 2025
OTRO SI N.:	
VALOR OTRO SÍ:	
PLAZO OTRO SÍ:	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISORES:	Carolina Ocampo Hernández- Secretaria de Salud y Protección Social		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	ESE Hospital La Estrella		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN:	Secretaría de Salud y Protección Social		
HORA DE INICIO:	10:00 am	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	12: 00 M

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD (Traer del contrato o la Orden de Servicio)	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**	**OBSERVACIONES**
1. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Consolidado de citas de medicina general asignadas a la población atendida con el indicador de TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITAS con menos de 3 días hábiles desde la fecha de solicitud del usuario Consolidado de Indicadores de oportunidad.	Cumple

ASEGURADORA	CITAS SOLICITADAS	DIAS PROMEDIO DE LA ASIGNACION DE CITAS
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S	456	1,9
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SA	237	1,6
SALUD TOTAL SA EPS	10	1,1
PARTICULARES	5	1,6
AXA COLPATRIA SEGUROS SOAT	3	0,0
CIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	3	0,7
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	3	1,3
MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD	2	1,0
EPS FAMISANAR SAS	2	3,5
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS	2	2,5
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	1	0,0
COMPAÑIA SURAMERICANA SEGUROS SA	1	0,0
LA PREVISORA S A CIA DE SEGUROS	1	0,0
MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	1	1,0
TOTAL	**727**	**1,8**

El promedio general de 1,8 días refleja un cumplimiento satisfactorio del indicador a nivel agregado, ya que se mantiene por debajo del límite regulatorio. Esto indica que, en la mayoría de los casos se está garantizando el derecho fundamental a la salud, consagrado en el Artículo 49 de la Constitución Política de Colombia, así como el principio de oportunidad establecido en la Ley Estatutaria 1751 de 2015. Sin embargo, se identifican dos casos críticos: EPS Famisanar SAS (3,5 días) y Sanitas (2,5 días), que superan o se acercan al límite máximo permitido. Estas desviaciones podrían constituir un incumplimiento y lo que podría generar acciones correctivas por parte de la ESE

Las aseguradoras con mejor desempeño, como AXA Colpatria, suramericana y La Previsora (0 días de espera), así como Salud Total (1,1 días) y Mutual SER (1,0 día), demuestran una gestión eficiente en la asignación de citas.
Estas situaciones podrían configurar barreras de acceso, violando lo establecido en el Auto 008 de 2009 de la Corte Constitucional, que ordena eliminar obstáculos en la prestación de servicios de salud.

2. Gestión de Producción	- *Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS*
	
	Mediante el presente documento, se confirma que la E.S.E Hospital La Estrella cuenta con todos los servicios de salud habilitados y en funcionamiento durante el mes de mayo de 2025, conforme a lo certificado por la Secretaría de Salud y Protección Social del Municipio de La Estrella.
	Horarios y Servicios Verificados
	
	• Consulta Externa:
	
	  • Lunes a jueves: 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
	  • Viernes: 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
	  • Sábados: 7:00 a.m. a 12:00 m.
	
	• Servicio de Urgencias: Operativo las 24 horas, todos los días de la semana, garantizando la atención continua a la comunidad.
	
	Ampliación de Servicios Habilitados
	
	De acuerdo con la certificación expedida por la Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (septiembre 2024), la institución también cuenta con los siguientes servicios autorizados:
	
	• Internación (adultos y pediátrica).
	• Medicina general.
	• Odontología.
	• Laboratorio clínico.
	• Vacunación.
	
	Tras la revisión de la documentación oficial, se confirma el cumplimiento del numeral correspondiente a la habilitación de servicios, respaldado por la firma del Gerente de la E.S.E Hospital La Estrella. Esta verificación asegura que la institución opera dentro de los parámetros legales y satisface los requisitos de capacidad instalada exigidos por las autoridades sanitarias.
	
	Recomendación:
	
	Mantener la actualización periódica de estos registros ante la Secretaría de Salud, así como la difusión de horarios y servicios a la comunidad, para fortalecer la transparencia y el acceso oportuno a la atención en salud.
		Cumple

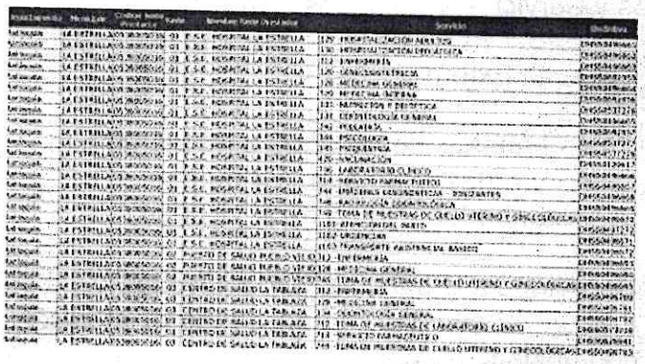
IAQII | E.S.E. Hospital La Estrella

La Estrella 17 de junio de 2025

Secretaria:
CAROLINA OCAMPO HERNANDEZ
Secretaria de Salud y Protección Social
Municipio de La Estrella.

Asunto: Certificación de los servicios habilitados.

De acuerdo al asunto relacionado, se certifica que La E.S.E Hospital La Estrella, presentó funcionamiento de los siguientes servicios habilitados desde el 01 de mayo al 31 mayo de 2025, en un horario de atención para los servicios consulta externa de lunes a jueves de 7:00 am a 5:00 pm; los viernes de 7:00 am. a 4:00 p.m y los sábados de 7:00 a.m a 12:00m; el servicio de urgencias se prestó durante las 24 horas del día.



Lo anterior con el fin de soportar el cumplimiento al convenio mencionado

Atentamente

DANIEL VELASQUEZ BETANCUR
Gerente
E.S.E Hospital La Estrella

Elaboró | Sandra Arboleda Chavarría, Coordinadora de Calidad

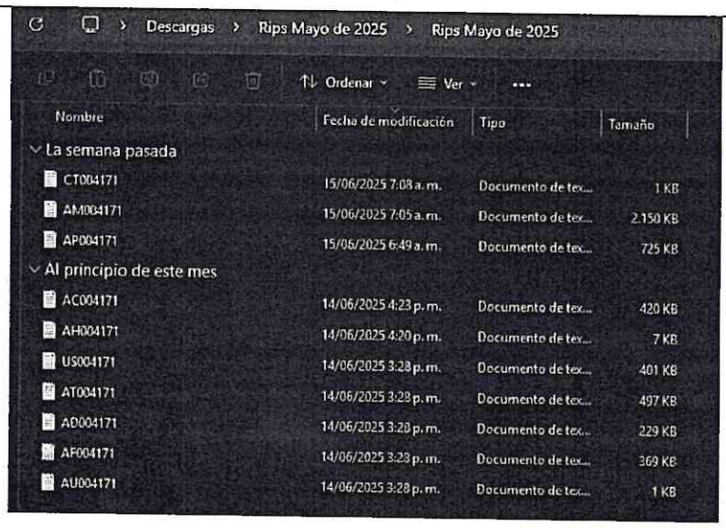
- Consolidado detallado de las atenciones realizadas por la ESE a la población en general

Para el presente informe se analizaron las atenciones realizadas por la E.S.E Hospital la Estrella que se muestrean a continuación:

USUARIOS ATENDIDOS	**6.170**
NUMERO DE ATENCIONES	**39.334**

Servicio de atencion	# atenciones	Valor facturado
Ambulatorio	22.605	492.255.995
Hospitalario	1.977	113.093.870
Urgencias	14.752	342.393.486
TOTAL	**39.334**	**947.743.351**

	Durante el periodo evaluado, se reporta un total de 39.334 atenciones realizadas en la E.S.E. Hospital La Estrella. Del total de atenciones, el 57% correspondió a servicios ambulatorios prestados, lo que refleja una alta demanda de consultas externas y procedimientos programados. Por su parte, el 38% correspondió a los servicios de urgencias, evidenciando un uso significativo de la atención inmediata y el 5% restante correspondió al servicio de hospitalización. Estos datos permiten identificar que la mayor proporción de atenciones se concentra en el nivel ambulatorio, lo cual está alineado con la vocación de primer nivel de atención de la institución y la estrategia de fortalecimiento de la atención primaria en salud. *- Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS), que soportan las atenciones que realiza la ESE. (Contributivo-Subsidiado-No asegurados-régimen de excepción)* Adicional se verifica los RIPS del mes de mayo en los cuales se presentan 10 archivos correspondientes a los RIPS de las entidades responsables de pago y de los convenidos activos que tiene la ESE Hospital la Estrella. Tipos de archivos presentados: CT = Archivo de control US = Archivo de usuarios de servicios de salud AC = Archivo de consulta AP = Archivo de procedimientos AM = Archivo de medicamentos AF = Archivo de transacciones AT = Archivo de otros servicios AD = Archivo de descripción No presentan los archivos de: AU = Archivo de urgencias AH = Archivo de hospitalización AN = Archivo de recién nacidos	



3. Gestión financiera

La información de gestión financiera presentada por La ESE Hospital es la siguiente:

RELACION DE INGRESOS						
MESES	VENTAS EN SERVICIOS DE SALUD	OTRAS VENTAS EN SERVICIOS DE SALUD	TRANSFERENCIAS ENTIDADES DEL GOBIERNO	OTROS INGRESOS	INGRESOS DE CAPITAL	TOTAL INGRESOS MENSUALES
ENERO	832.650.462	40.320.000		4.511.632	19.822	877.501.916
FEBRERO	798.099.238	65.240.000	500.000.000	16.463.802	72.320	1.379.875.360
MARZO	990.283.504	49.600.000	1.049.927.400	11.647.678	60.651	2.101.519.233
ABRIL	883.799.117	69.480.000	293.607.900	6.869.906	26.230	1.253.783.153
MAYO	921.631.280	230.978.057		7.417.201	94.546	1.160.121.084
TOTAL GRAL	**4.426.463.601**	**455.618.057**	**1.843.535.300**	**46.910.219**	**273.569**	**6.772.800.746**

Los ingresos de La ESE Hospital La Estrella al mes de mayo del 2025, ascienden a $ 6.772.800.746, de los cuales el 89.79% equivalen a la venta de servicios de la entidad, lo que da una alta connotación en el fortalecimiento y e implementación de diferentes fuentes de financiamiento, se continua con el fortalecimiento en convenios de servicios con otras entidades para generar ingresos adicionales, se está ampliando el portafolio de servicios con la habilitación de atenciones por especialidades, se trabaja adicionalmente en el fortalecimiento de las ventas a particulares; lo que permitirá asegurar la liquidez necesaria para el pago oportuno de las obligaciones de la entidad.

Para determinar este % es importante anotar que NO se tuvo en cuenta los valores determinados en las Transferencias de entidades del gobierno (Nivel Nacional, departamental y Municipal) que corresponden a $ 1.843.535.300; de los cuales $ 1.343.535.300 son exclusivamente para la ejecución del programa a nivel nacional de "Equipos Básicos en Salud – EBS) el cual empezó a implementarse en el mes de mayo del presente año.

RELACION DE GASTOS						
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			GASTOS DE OPERACIÓN CCIAL		
MESES	GASTOS DE PERSONAL Y ADQUISICION DE SERVICIOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	DISMINUCION DE PASIVOS	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS DE COMERCIALIZACION	TOTAL GASTO MENSUALE
ENERO	1.563.921.736	-	223.429.450	335.430.006	429.226.683	2.552.007.8
FEBRERO	856.522.313	5.836.800	206.401.818	476.521.351	22.801.871	1.568.084.1
MARZO	365.995.633	-	132.955.144	344.808.910	190.702.015	1.034.461.7
ABRIL	355.171.974	-	6.687.718	338.811.391	47.844.610	748.515.6
MAYO	572.617.537	-	178.769.986	354.817.035	496.058.733	1.602.263.2
TOTAL GRAL	3.714.229.193	5.836.800	748.244.116	1.850.388.693	1.186.633.912	7.505.332.7

Los gastos de La ESE Hospital La Estrella para finales del mes de mayo de 2025, corresponden a obligaciones que ascienden a $ 7.505.332.714, de los cuales el 49.48% corresponden a gastos de funcionamiento (personal y adquisición de servicios); donde es importante anotar seguir resaltando que la entidad se encuentra al día en sus obligaciones con respecto al pago de nóminas de empleados y supernumerarios, pagos a la seguridad social.

Se vienen efectuando los pagos a las cuentas por pagar que quedaron en su debida resolución a diciembre 31 del año inmediatamente anterior; es así, como se han efectuado pagos por valor de $ 748.244.116

Se están efectuando los pagos periódicos a los proveedores que nos suplen con los insumos, medicamentos y demás productos y servicios; que son necesarios para que la entidad pueda garantizar la prestación del servicio.

Se está trabajando mes a mes en el plan de Mantenimiento hospitalario (sistema de tanques de agua, planta eléctrica, sistema eléctrico en general, sistema de redes de comunicación, actualización de equipos) y demás áreas en general, tanto infraestructura física como de equipos.

Se continua bajo la política de austeridad buscando la eficiencia y calidad del gasto público, priorizando el ahorro en gastos operativos, reducir brechas y evitar presiones comerciales y tributarias, déficit fiscal o endeudamiento. Se trata de una estrategia que busca optimizar el uso de los recursos, evitando gastos innecesarios y redirigiendo el ahorro hacia áreas prioritarias.

soporte de Gestión realizada para determinar "los ingresos que genera la sede monopolio...".

La ESE Hospital la Estrella entrega evidencias que permiten determinar los INGRESOS QUE GENERA la sede monopolio y entregar el respectivo informe con periodicidad trimestral: Se anexa cuadro resumen de ingresos comparativos en informe Presupuestal corte mayo de 2025.

E.S.E. Hospital La Estrella. Al servicio de la gente

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LA ESTRELLA
NIT 800.138.968
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/05/2025 y 31/05/2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

VIGILADO Supersalud

	2025	2024	VARIACION $	VARIACION%
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE	**3.553.914.042**	**1.516.315.852**	**2.037.598.190**	**234%**
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	1.895.285.562	78.030.405	1.817.255.158	2329%
Cuentas Por Cobrar	2.658.221.127	2.280.647.244	377.573.883	17%
Anticipos sin Identificar	-1.343.381.000	-1.473.640.906	130.259.906	-9%
Inventarios	226.705.717	280.846.769	-54.141.052	-19%
Otros Activos	117.082.635	350.432.340	-233.349.705	-67%
ACTIVO NO CORRIENTE	**8.250.682.949 0**	**9.067.220.690**	**-816.537.741**	**91%**
Inversiones E Instrumentos Derivados	57.213.731	49.530.738	7.682.992	16%
Cuentas Por Cobrar	2.109.659.625	2.288.548.807	-178.889.181	100%
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)	-1.038.809.181	-960.258.792	-78.550.389	8%
Propiedades, Planta Y Equipo	7.080.641.578	7.667.520.778	-586.879.200	-8%
Otros Activos	41.977.196	21.879.160	20.098.037	100%
TOTAL ACTIVO	**11.804.596.991**	**10.583.536.542**	**1.221.060.449**	**112%**
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE	**3.475.341.139**	**2.781.652.916**	**693.688.223**	**125%**
Cuentas Por Pagar	1.428.564.598	1.272.985.105	155.579.493	12%
Beneficios A Los Empleados	971.073.741	1.486.432.632	-515.358.891	-35%
Otros Pasivos	1.075.702.799	22.235.179	1.053.467.620	0%
PASIVO NO CORRIENTE	**374.016.124**	**78.218.950**	**295.797.174**	**0%**
Provisiones Demandas	374.016.124	78.218.950	295.797.174	0%
TOTAL PASIVO	**3.849.357.263**	**0**	**3.849.357.263**	**#¡DIV/0!**
PATRIMONIO				
Patrimonio De Las Empresas	7.899.278.869	7.922.050.364	-22.771.495	0%
Utilidad del ejercicio	55.960.860	-198.385.688	254.346.548	100%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**11.804.596.991**	**7.723.664.676**	**4.080.932.315**	**153%**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Deudoras de control	114.183.512	365.655.585	-251.472.073	-69%
Deudoras por contra (cr)	-114.183.512	-365.655.585	251.472.073	-69%
Pasivos contingentes	-1.099.297.007	814.853.399	-1.914.150.406	100%
Recuersos Administrar a favor de terceros	-117.313.100	551.214.790	-668.527.890	100%
Acreedoras por el contrario (db)	1.216.610.107	263.638.609	952.971.498	100%

DANIEL GUSTAVO VELASQUEZ BETANCUR
Gerente

SANDRA MILENA CARVAJAL ZAPATA
Contadora
TP 178322-T

4. Realizar todos los pagos de seguridad social y parafiscales que le correspondan en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente	Se evidencia la certificación con el reporte del pago de parafiscales para el periodo evaluado y el cual corresponde a la factura N FE 72816	

La Estrella, 16 de junio de 2025

SANDRA MILENA CARVAJAL
ZAPATA CONTADORA E.S.E.
HOSPITAL LA ESTRELLA

CERTIFICA

Que **LA E.S.E. HOSPITAL LA ESTRELLA, NIT: 800138968-1**, se encuentra a PAZ Y SALVO, con el pago de los **APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**, del periodo mayo del año 2025.

Cordialmente,

SANDRA MILENA CARVAJAL ZAPATA
Contadora

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES PARA EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contratado					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista					X

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$612.045.217
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	$612.045.217
Valor pagado	$193.482.474
Valor causado que no se ha pagado	$52.320.343
Valor total ejecutado	$245.802.817
Saldo	$366.242.400

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor	Orden de pago
pagos	25/04/2025	$141.162.131	5392
Pagos	29/05/2025	$52.320.343	6954

El interventor y/o supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y con la obligación de pago al Sistema de Seguridas Social en Salud y Pensiones de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS 02 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2025

FIRMA INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR Carolina Ocampo Hernández Secretaria de Salud y Protección Social	FIRMA CONTRATISTA Daniel Gustavo Velásquez Betancur Gerente ESE Hospital La Estrella